ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMTRONIC DEL ECUADOR S.A., DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, en el local social de la Compañía, ubicado en Manuel Galecio 231 y Ximena a las 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Samtronic del Ecuador S.A.

Listado y Asistencia:

Asisten los siguientes Accionistas: Ing.Mec.Ernesto Rovayo Vera por sus propios derechos y propietario de (35.730) Treinta y cinco mil setecientas treinta Acciones y el Ing. Jose Antonio Rovayo Vera por su propios derechos y propietario de (3.970) Tres mil novecientos setenta Acciones, todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$1.=) cada una.

Instalación y Revisión del Orden del Día:

Actuando por Presidencia se encuentra su titular el Señor Dr. Marco Antonio Rovayo Vera; y, por Secretario se encuentra su titular el señor Ing.Mec. Ernesto Rovayo Vera.

El señor Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose trata los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver los informes del Comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la compañía por el año que término al 31 de diciembre del 2013;

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al y por el año de termino el 31 de diciembre de 2013;

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio de 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver los informes del Comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2013.

El presidente dispone que por Secretaria se lea el informe del Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2013. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año que termina 31 de diciembre del 2013. Luego de la Lectura y puesta a consideración de los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2013.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al respectivo informe presentado por la Contadora. Luego de la Lectura, los Estados Financieros de la Compañía al y por el año que termino el 31 de diciembre del 2013 son puestos a consideraciones de los Accionista, quienes los aprueban por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico del 2013.

El Presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultado presentado por la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2013 refleja las siguientes cifras:

Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta	406,615.98
(-)15% Participación Trabajadores en las Utilidades	-60,992.40
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	345,623.58
(-) 22% Impuesto a la Renta	-76,499.81
Utilidad antes de apropiación de Reserva Legal	269,123.77
(-)10% Reserva Legal	-26,912.38
Utilidad a disposición de Accionistas	242,211.39

Luego de deliberar sobre las cifras e información antes indicadas, la Junta General resolvió por unanimidad lo siguiente:

1.-Autorizar la apropiación del 10% de las utilidades después de Impuesto a la Renta de la Compañía para incrementar al fondo de la Reserva Legal, esto es la suma de US$ 26,912.38.

2.- Autorizar la contabilización del saldo, después de la Reserva Legal, como Utilidades no Distribuidas, sujetas a Libre disposición de los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso, para la redacción de la presente acta. Luego de la cual se dio lectura a la misma y por unanimidad aprobada en todas sus partes sin modificaciones, por todos los accionistas presentes, quines firman al final del acta. Se levanta la sesión siendo las 17h00 horas.

Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera
Accionista

Ing. José Antonio Rovayo Vera
Accionista

Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera
Secretario de la Junta
Gerente General

Dr. Marco Rovayo Vera
Presidente de la Junta
Presidente